

PREGUNTAS FRECUENTES PROYECTOS ARTÍSTICOS

- **¿Quiénes pueden presentarse?**

Artistas, gestores/as culturales, programadores/as, técnicos/as, asistentes de sala, artesanos/artesanas, entre otros/as trabajadores/as de la cultura, mayores de 18 años, que residan en la ciudad de Tandil.

- **¿Qué proyectos se pueden presentar?**

Se pueden presentar proyectos o procesos artísticos que sean creaciones originales o inéditas, de temática libre.

- **¿Cuál es el monto por el cual debemos postular?**

Se establece un monto mínimo por solicitud presentada de \$ 5.000 hasta \$ 15.000 como máximo.

- **¿Que cubre este Fondo?**

Puede ser un proyecto artístico completo, una etapa del proceso de realización (inicio, desarrollo, concreción,) así como también a otros recursos que favorezcan su desarrollo o crecimiento por ejemplo, promoción, recursos técnicos, humanos, entre otros.

- **¿El monto que propone el Fondo de Impulso Cultural tiene que cubrir la totalidad de mi proyecto?**

No, el proyecto total puede tener un costo mayor, pero la etapa o parte que presentes no puede exceder los \$15.000.

- **¿Qué se evalúa de los proyectos?**

El trabajo de manera interdisciplinaria , tanto en la conformación del grupo como en el proyecto en sí.

La trayectoria de estos proyectos o parte de los mismos.

El impacto en la comunidad.

Viabilidad del proyecto y su sustentabilidad.

- **Si mi proyecto queda seleccionado, ¿ Cuánto tiempo tengo para realizarlo?**

Desde que se deposite el pago en la cuenta bancaria del responsable del proyecto, tenes 90 días.

- **¿Cómo se efectúa el pago?**

Unicamente a través de transferencia bancaria a nombre del titular del proyecto.

- **¿Hasta cuándo podemos inscribirnos?**

La fecha de apertura de inscripción es el 15 de Octubre hasta el 1 de Noviembre

- **¿Cuándo se anuncian los proyectos que recibirán el FONDO IMPULSO CULTURAL?**

La publicación de los Espacios seleccionados se realizará en un plazo de quince días hábiles posteriores al cierre de la convocatoria en <https://cultura.tandil.gov.ar/> y <https://www.unicen.edu.ar/content/cultura-unicen>